siempre
p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

Los SEMINARIOS se ENCOGEN

¡Sálvanos, que perecemos!

(E. Ramírez), pág. 7

MONS. CIRARDA, DE LA CUPULA A LA VOCALIA

(S. Alvarez Mena), pág. 13

Carnavales avilesinos

(A. Garralda), pág. 15

"CATOLICISMO Y CULTURA"... ¡Y POLITICA!

(J. Ulibarri), pág. 16

Núm. 186 17 Marzo 1990 Año IX

ANUNCIESE en nuestras páginas

1 sola vez	.....	6.000 ptas.
2 veces	.....	10.000 ptas. (a 5.000)
3 "	.....	12.000 ptas. (a 4.000)
4 "	.....	13.000 ptas. (a 3.500)
5 "	.....	15.000 ptas. (a 3.000)
6 "	.....	16.000 ptas. (a 2.600)
7 "	.....	17.000 ptas. (a 2.500)
De 7 en adelante	....	2.500 ptas.

ANUAL (22 veces x 2.500 ptas = **55.000 ptas.**)

TAMAÑO 11 x 8 cm.
(para otros tamaños, consúltenos)

DESDE el PILAR, ROCA de NUESTRA FE

ADMINISTRACION DE LOTERIAS

Nº1

SAN FERMIN

TFNO. 224050

MAYOR, 87

PAMPLONA

NAVARRA

siempre

p'alante

QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

UNION SEGLAR DE NAVARRA

Presidente: José Manuel Navarro Arasti
Director: José Ignacio Dallo Larequi

REDACCION Y ADMINISTRACION

Doctor Huarte, 6 - 1.º izqda. - Teléf. 246306

31003-PAMPLONA

Talleres Generales de Imprenta de Aragón, S.A.
Carretera de Madrid, km 316 - 50012 ZARAGOZA
Depósito Legal: Z-236-1982

ANTIGÜEDADES

CARLOS III

MUEBLES Y OBJETOS
SIGLO XVIII y XIX

CUADROS Y BRONCES

C/. MAYOR, 67 - TELEF. 22 40 97
PAMPLONA (ESPAÑA)

Joyería
María Angeles Bajo
Pamplona

DISEÑO - CALIDAD

Plaza de los Fueros de Navarra, 1
Teléf. 234500
Pamplona

editorial

Los SEMINARIOS se ENCOGEN

NO sabemos, querido lector, si en su correspondiente Autonomía nacional de esta descuartizada España el 19 de marzo es o no para Ud. fiesta laboral, ni si en su correspondiente Autonomía diocesana es o no solemnidad de precepto, ni si entre tantos y tantos jóvenes de sus pueblos y ciudades hay todavía "seminaristas", pero tradicionalmente a la festividad de San José, protector de la Iglesia Universal y de las familias cristianas, va ligada la celebración del "Día del Seminario".

Se escribe que, tras la grave crisis vocacional padecida en todo el mundo católico y muy especialmente en los países industrializados —la peor de las industrias fue el pésimo arbitraje episcopal en la interpretación y aplicación de las doctrinas del Vaticano II—, desde finales de la década de los setenta habría comenzado a notarse una leve mejoría con las naciones del Tercer Mundo a la cabeza, seguidas de algunas zonas con características muy especiales —el espíritu de Wyszynski y Wojtila andaba por allí—, tales como Polonia. Las ordenaciones sacerdotales en 1989 según los últimos datos aportados por el Anuario Pontificio, cuya última edición fue presentada hace un mes al Papa Juan Pablo II, fueron 7.998, con un aumento del 9,2 por 100 respecto al año precedente, pero los sacerdotes fallecidos en el mismo período fueron 7.562, con lo que el crecimiento a escala mundial resulta mínimo. Nada digamos de las tensiones en algunas iglesias locales como la del Brasil, en la que, tras la visita efectuada por una Comisión episcopal el año pasado a los seminarios diocesanos de la nación, dos de ellos se han visto forzados a cerrar por considerar la Congregación Vaticana que los conocimientos teológicos allí difundidos eran "contrarios a la auténtica doctrina de la Iglesia", resolución no aceptada a su vez por un obispo brasileño de la Teología de la Liberación quien, en un gesto de desafío a la Santa Sede, ha decidido abrir nuevos seminarios con la misma línea que los clausurados.

Pues en España la crisis vocacional está muy lejos de resolverse. Los nuevos ingresos no cubren todavía la mitad de las bajas, produciéndose a la vez dos fenómenos, el del aumento de las vocaciones y el de la disminución progresiva del número de sacerdotes en activo, porque los que se ordenan resultan insuficientes, contradicción que se presta a dos tipos de valoraciones dispares: la de aquellos que subrayan el ascenso vocacional y la calidad de los nuevos fichajes, y la de los que insisten en contradecir a los triunfalistas recordándoles que no sólo no se cubren la mitad de las bajas, sino que se ha producido un estancamiento en la línea ascendente de los últimos años. El encogimiento de cinco diócesis catalanas —Seo de Urgel, Solsona, Vich, Gerona y Tarragona— que, ante la escasez de vocaciones, crearon en 1988 por indicación de la Congregación Romana correspondiente el primer Seminario Mayor Interdiocesano de España, muestra la gravedad de la crisis, no descartándose la posibilidad de que las restantes diócesis catalanas —Barcelona, Lérida y Tortosa— que todavía mantienen sus respectivos seminarios, se incorporen en próximos años, por la misma penuria de vocaciones, en el nuevo Seminario concentrado.

Del resquebrajamiento del Seminario de Pamplona, segunda diócesis vocacional del mundo en 1965 tras la de Cracovia, con 1.012 seminaristas en ese año, con sus 623 ordenaciones sacerdotales desde 1939 a 1963, de su caída en picado hasta no haber ninguna ordenación desde 1970 a 1979, mejor sería no hablar. Coincidiendo por aquellas fechas con las promesas electorales de los 800.000 puestos de trabajo de un PSOE reciente vencedor en las urnas, cifra que a los ocho años de socialismo gobernante se traduciría en la de más de 3 millones de parados, el Arzobispo de Pamplona, el 6 de noviembre de 1982, proclamaba a todos los vientos desde el Castillo de Javier, ante el Romano Pontífice, un triunfalismo vocacional no ya de promesas sino de realizaciones: "Este curso, después de un largo invierno en que no florecían vocaciones sacerdotales, son MUCHOS los jóvenes CON CARRERA UNIVERSITARIA TERMINADA que han ingresado en nuestro Seminario Mayor". Los "muchos" resultaron ser tres. El largo invierno seminarístico inaugurado por el Cardenal Tabera y seguido por los obispos Larrauri y Méndez Asensio, no vio con Mons. Cirarda, primavera: solamente QUINCE ordenaciones en total en sus DIEZ AÑOS de pastoreo por tierras navarras, a sólo dos años de su jubilación.

Igual que para los seminarios de Brasil y de otras partes del mundo, para los de España se anunciaba hace varios meses próximamente una de estas visitas. En Navarra, desde hace veinte años la esperamos. De esta última década, de la más reciente autodemolición vocacional y general de nuestra iglesia española y diocesana, los visitadores imparciales pueden obtener informes de primera mano en las páginas y fondos documentales de SIEMPRE P'ALANTE.

siempre p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

¡Sálvanos, que perecemos!
(E. Ramírez), pág. 7

MONS. CIRARDA, DE LA CUPULA A LA VOCALIA
(S. Alvarez Mena), pág. 13

Carnavales avilesinos
(A. Garralda), pág. 15

"CATOLICISMO Y CULTURA"... ¡Y POLITICA!
(J. Ulibarri), pág. 16

Núm. 186 17 Marzo 1990 Año IX

JOSE! "Levántate, toma al Niño y a su Madre y HUYE A EGIPTO", porque EN ESPAÑA ya no te festejan de precepto todos los obispos, ni te conceden fiesta laboral varias de las Autonomías

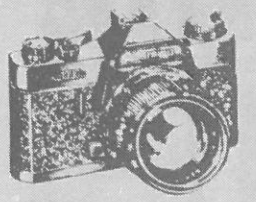

foto
MENA

ESTUDIO - REPORTAJES
FOTOGRAFIAS - CARNET

Paseo Sarasate, 32
22 43 43
PAMPLONA

Agencia de Viajes

Viajes Marfil S.L.

MULTICENTRO CARLOS III
Carlos III, 13 - 15

SUSCRIBETE a

No te contentes con disfrutar tú de la Luz de la verdad, cuando tantos sufren las tinieblas del error.

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO. JAVIER

siempre p'alante
QUINCENAL NAVARRO CATOLICO

C/. Dr. Huarte, 6 - 1.° izq. Teléfono 24 63 06
Apdo. 2114 - PAMPLONA

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SUSCRIPTOR

DOMICILIO TELEFONO

POBLACION PROVINCIA

SUSCRIPCION ANUAL: 3.600 ptas.
(SEMESTRAL): 1.800 ptas.

NUESTRAS CUENTAS:
Núm. 7847-6 CAJA AHORROS NAVARRA
Núm. 01-866000-2 BANCO DE VIZCAYA
Núm. 0491-1700 CAJA POSTAL DE AHORROS

Autorización de pago por BANCO

Ruego acepten con cargo a mi c c. los recibos que presente al cobro SIEMPRE P'ALANTE, en pago a mis cuotas de suscripción a la revista, mientras no reciban orden en contrario.

Firma,

APELLIDOS Y NOMBRE DEL TITULAR SUSCRIPTOR DE SP' D.P.

NOMBRE DEL BANCO Cta./Cte. N.°

DOMICILIO DEL BANCO POBLACION

Fecha

Suscripción anual SP' 1990

- **Normal** _____ 3.600 ptas.
- **De favor** _____ 3.000 ó 2.600 ptas.
- **De compensación** _ 4.000 ó 5.000 ptas.

Las posibilidades y generosidad de unos COMPENSAN el FAVOR que hacemos a los otros. El idealismo y el sacrificio proporcional de cada uno sólo Dios lo sabe. El lo recompensará. (Véase Editorial de 18-XI-89, pág. 8)

MORALIZAR la POLITICA

PARECE que al final se descubrió todo el pastel. La verdad es que muchos han tenido que acatar la evidencia apabullante de algo que los medianamente inteligentes y observadores ya sabían. Hablamos naturalmente de la generalizada corrupción de la llamada clase política. Los próceres del régimen gimen temerosos por el prestigio de las instituciones democráticas. Pero las instituciones no son nada, entelequias impalpables que alcanzan su esplendor o desprestigio por las personas que las encarnan.

Como cristianos, hacemos caso omiso al concepto de la "catársis" grecopagana. Hay que hablar de moralizar la política y para ello forjar unas garantías de ello a través de la ley.

El error de bulto está en que la democracia lleva unido a ella siempre el personaje del político profesional, del que vive de la política. Como es normal, todas las profesiones son lucrativas, incluyendo la del político. Es necesario cambiar toda la concepción de la política y retornar al clásico espíritu de servicio público. Siendo así, la actividad lucrativa queda por completo excluída.

Quien quiera participar en la cosa pública, hágalo, pero sepa que ha de vivir de su propia profesión. En el caso de que esa labor le suponga gastos personales se puede reglamentar el sistema de dietas y ayudas que haga falta. Pero si por ello se exige sueldo fijo, asúmase entonces la condición de funcionario, con emolumentos igualmente reglados.

El médico, el artesano, el empresario, el maestro... puede emplear al máximo su profesión y titulación para crecer en lucro y prosperidad, pero el político no puede hacerlo. Por eso la política profesional debe erradicarse.

El desvío de fondos públicos a los partidos políticos genera igualmente episodios de corrupción y "chupones del bote". Que los partidos hagan lo que quieran, pero que financien sueldos, instalaciones y gastos con las cuotas de sus afiliados, no con el erario público.

Otro pilar del círculo vicioso es que los políticos se controlan a sí mismos. Cualquier desliz es aprovechado por los adversarios, pero en caso de beneficio general no hay diferencias. Todos conocemos cómo se suben los sueldos corporaciones municipales con unanimidad aplastante. Imagínense, cada cual en su profesión, si pudiera uno redactarse la propia nómina con plena libertad. Reciente es todavía la pensión que se han regalado los parlamentarios para cuando cada cual deje su escaño, pensión sabrosísima para muchos que volverán a su profesión y que todavía están lejos de jubilación.

Pero todo no queda ahí. Hay mucho más que aprovechar el cargo para beneficiarse y beneficiar a amigotes y parientes. Tenemos también una retahila de tomaduras de pelo a los ciudadanos.

Pero la esencia de la democracia es así. Una vez que un político ha mendigado y recibido sus votos, hace lo que le viene en gana. No hay forma de obligarle a respetar las líneas fundamentales por las que fue votado; puede hasta transfugarse a otros partidos siempre a cambio de ventajas y concesiones.

La pervivencia de esta gente está asegurada por la partitocracia. El error está en que hay que votar a partidos, no a personas. Habría que ver lo que sucedería si las listas fueran abiertas y se votaran nombres y no siglas. Es evidente que Felipe González y el PSOE tienen adeptos, pero personajes como Guerra, el avinagrado Benegas, etc... ¿saldrían elegidos sin ir camuflados y arropados en una lista cerrada, ostentando al desnudo su trayectoria, valía y presencia personales?

Definitivamente hay que controlar a los políticos, sobre todo por comisiones de investigación no presididas por compadres del sospechoso y mejor aún si fueran integrados por especialistas independientes de la política y los partidos. Pero independientes de verdad, por encima de formalismos ridículos como el del Fiscal General, que se da de baja del PSOE la víspera de tomar posesión de un cargo judicial que se sobreentiende independiente.

Independencia, profesionalidad, equidad, limpieza... Para ello hay que sacar a los políticos de partido, gobernante o no, de la Judicatura, de la Televisión Pública, de los órganos rectores del deporte, de las fuerzas del orden público, de la enseñanza, de la cultura. En las cosas que son de todos no caben los que barren para los suyos, para sus cofrades ideológicos o para —peor aún— sus amigos y parientes.

Esta gran bestia de la Administración tiene su fuerza de servicio público deteriorada por culpa de tanto parásito partitocrático, piojos, chinches y garrapatas profesionales, tenias, ladillas y sanguijuelas de las declaraciones de la renta ajena.

Gonzalo RUIZ

PLAZO PARA LAS ALEGACIONES

Fuentes del PSOE aseguraron ayer que Ricardo García Damborenea "no está expulsado del partido" y añadieron que el dirigente de la corriente crítica Democracia Socialista tiene de plazo hasta el día 14 para presentar alegaciones al expediente que se le ha abierto. (ABC, 8-3-90)

Damborenea, además de sus razones críticas, tiene suerte de que, ANTES de expulsarle, sus camaradas del PSOE le concedan plazo para presentar alegaciones en su propia defensa.

A SIEMPRE P'ALANTE no se le ha perdido nada con Ceaucescu, Juan Guerra, Martínez Inglés o Damborenea, pero en un asunto eclesial local contra "alguien" muy querido en esta casa, se ha obrado sin las GARANTIAS PROCESALES de defensa concedidas al propio Ceaucescu y a los demás susodichos encausados. (Editorial SP' 3-3-90).

Los familiares de Damborenea declaraban estar convencidos de que, diga lo que diga y haga lo que haga, va a ser expulsado, pero, contra sus "críticos", el partido guarda al menos las formas. Afortunados los que, acusados a la luz y aire libre de los hechos, a la misma luz y aire libre de los derechos humanos son juzgados. No parecen gozar de tales derechos los que, contra toda norma canónica y contra todo derecho no ya constitucional sino natural, sin acusación formal probada y sin lugar a defensa previa, son ajusticiados por baculazo entre secretos y juramentos.

VIOLETA, VENCEDORA

La oposición democrática obtuvo el respaldo del pueblo nicaragüense en las elecciones celebradas el 25 de febrero en la nación centroamericana. Contrariamente a lo que vaticinaban todos los sondeos, la Unión Nacional Opositora, partido que lidera Violeta Chamorro, consiguió la victoria en los comicios, al lograr un 54,3 por 100 de los votos, frente al 41,5 por 100 logrado por el Frente Sandinista que preside Daniel Ortega. Violeta Chamorro (que en la imagen celebra su triunfo junto a sus partidarios) declaró que "no habrá vencedores ni vencidos", y que su victoria "no será para producir más exiliados, ni presos, ni confiscaciones. Ratifico —dijo— que haré honor a mi compromiso de lograr la reconciliación nacional, porque sólo así habrá paz y bienestar en Nicaragua". (ABC)

BUZON DEL LECTOR

La JAVIERADA de MADRID

Los "navarros dé Madrid" celebran el segundo domingo de marzo, la Javierada, su Javierada. Es una fiesta sencilla, humilde, si se la compara con la de Javier, la auténtica, la importante. Y que además cumple sus bodas de oro.

Cincuenta años son muchos, y "los navarros en Madrid" se felicitan de que la Javierada grande haya llegado al medio siglo. La de Nuevo Baztán es joven, aunque este año haga ya la núm. 13, que no está mal, aunque no se puede comparar, ni se debe.

Son muchas, sin embargo, las semejanzas y analogías entre ambas Javieradas. El Castillo de Javier era de la familia Azpilicueta, baztanesa, como la madre del Santo. Aquí el Palacio herreriano era de los Goyeneche, baztaneses y arizcundarras. En Javier ha hablado este año el Nuncio de S.S. ante miles de navarros. En Nuevo Baztán habló el año pasado y el anterior ante 3.000 navarros y neobaztaneses, que dicen venir del Baztán.

Javier es grande, histórico y nos da el ejemplo de los 50 años de Javierada. Nuevo Baztán solamente tiene 13, pero sigue a la rueda. Esta telepatía admirable significa, si no nos equivocamos, que navarros de Navarra y los de Madrid vibran al mismo diapasón de navarridad y de amor a San Francisco Javier, el más grande y universal de los navarros.

El Palacio de Nuevo Baztán, que fuera de los Goyeneche, ha sido adquirido por la Comunidad de Madrid, y está siendo restaurado a un elevado coste, que lo va a devolver a su carácter original, como lo diseñara Churriguera. Parece que la Comunidad proyecta establecer un Conservatorio de Música y parece que cuenta con la Comunidad Foral de Navarra, en razón de la tradición musical del Reyno.

Los "navarros en Madrid", son y quieren ser bisagra entre las dos Comunidades, para que un monumento navarro en Madrid, herreriano, siga siendo el mejor enlace entre Navarra, reyno de por sí, y Madrid, capital del reino grande.

Pilar LEZAUN
(Comisión de Navarros en Madrid)

"JOVENES ESPAÑOLES 89"

El diario YA, de 14 de febrero pp. resume una reciente encuesta titulada, *"Jóvenes Españoles 89"*, referente al matrimonio, publicada por la editorial SM. Se basa en 4.548 casos representativos de la población juvenil española.

El 15 % de los entrevistados se decide por el matrimonio civil, el 13 % por la unión libre, sin contrato alguno, y sólo el 5 % afirma que no piensa casarse ni unirse de forma estable con nadie.

Según datos facilitados por el Registro Civil de Madrid, durante 1989 se celebraron en esta Comunidad 12.000 matrimonios religiosos frente a 6.000 matrimonios civiles.

El 61 % de los encuestados rechaza las relaciones sexuales extramatrimoniales.

Sólo uno de cada cuatro encuestados alude a la identidad de ideas políticas y de formas de pensar, uno de cada cinco a la posición económica y apenas uno de cada quince al sentido religioso.

A pesar de todo, y como el que no se consuela es porque no quiere, curiosamente el artículo-resumen termina con una nota optimista dicha con estas palabras: "Los datos fundamentales de la encuesta indican la evolución de la juventud española hacia valores y actitudes tradicionales, en la misma línea de lo que se viene detectando en los estudios de otros países europeos."

CORRESPONSAL

EL GOZO DE JOSE TRAS LA PRUEBA

¿Quién es éste que corre, apresurado,
por callejas, y campos atraviesa?
¿Quién es éste que aprieta con sus manos
el corazón, que le arde cual pavesa?

Despunta el alba. No ha dormido apenas
desde que el ángel dijo: "Pues te extrañas,
has de saber que es obra del Espíritu
el hijo que Ella lleva en las entrañas."

¡Oh gozo celestial, paz increible,
paraíso en la tierra, qué consuelo!
José, pobre José, mártir de dudas,
crucificado... ¡se le ha abierto el cielo!

Y corre, corre... no le cunde el paso;
quiere ver a María. Vuela, vuela...
Las flores y los pájaros despiertan,
los ángeles del cielo están en vela.

Ya llega ante la puerta, y se detiene.
¡Es tanta la emoción, tanto el contento,
que teme no saber cómo expresarse
y ensaya cómo hacerlo, en vano intento.

Al fin, llama. La puerta se entreabre
y aparece María, dulce, bella
como nunca José la contemplara:
Refulgente la ve, como una estrella.

Sólo se miran... ¡Y está dicho todo!
De José sobre el pecho la cabeza
reclina, y le sonríe y le enamora.
¡ES EL CANTO TRIUNFAL DE LA PUREZA!

M.ª Nieves SANMARTI
(Barcelona)

5.º y 7.º MANDAMIENTOS en el SECUESTRO de VILLOSLADA

Navarra y toda España se han alegrado de la liberación de Adolfo Villoslada la noche del viernes 16 de febrero. ¿Qué significa en el orden religioso una acción tan inhumana? No cabe duda de que se trata de un pecado gravísimo contra el 5.º Mandamiento que prohíbe no sólo matar, sino hacer mal a nadie, mucho más a una persona inocente. Arrancar a un padre de familia del calor de su hogar: esposa y 3 hijos pequeños; privarle de libertad; encerrarle en una mazmorra donde no entra un rayo de sol; mantenerle en la incertidumbre entre la vida y la muerte bajo la vigilancia continua de asesinos armados y todo ello durante más de dos meses, es un atropello incalificable, y en lenguaje cristiano —repito—, un pecado mortal, constitutivo de una pena de condenación eterna. Lo contraen no sólo los que le secuestraron, sino ante todo los que lo decretaron, los que le han vigilado, incluso los que han contribuido con sus informes previos para señalar la persona y localizar sus movimientos, y de algún modo los que simpatizando con esa organización la hacen posible.

Hay otro pecado más contra el 7.º mandamiento, pues se trata llana y lisamente de un robo de enorme cuantía que priva a una familia del fruto de años de trabajo honrado en el que han creado puestos de trabajo para otros. Por supuesto: están obligados a restituir, cosa en que jamás habrán pensado, dada la ausencia de moral que demuestran. Pero si la Justicia humana falla en éste como en tantos otros casos, hay otra Justicia divina, de la que nadie escapa. Estoy seguro que muchos de los culpables han tenido una primera educación cristiana y no la tendrán tan olvidada que no quede un rescoldo de ella, en el fondo de sus conciencias. Ojalá se detengan a meditar sobre ello.

Esteban P. IDOATE
(Burgos)

¡SALVANOS, QUE PERECEMOS!

AL reflexionar sobre los actos de la última asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal Española y, especialmente, sobre el discurso de su presidente, el Cardenal Suquía, no me viene a las mientes otro pensamiento más insistente que el de los discípulos de Jesús cuando, dormido el Señor sobre la barca al arreciar una tempestad, le despiertan diciéndole: "Señor, sálvanos, que perecemos" (Mt. 8, 25). Ahora, lo más grave de todo, me parece, es que ni siquiera nuestro Presidente tiene conciencia de la gravedad del momento que atravesamos los católicos, confusos y acobardados, sin el espíritu de reconquista y de "combate por la fe" (Jds., 3; Ef. VI, 10-16), que se nos inculca en la divina Revelación.

Ciertamente, la asamblea ha tomado ciertos acuerdos; pero todos sabemos que la Conferencia *ya no se acuerda* de los *acuerdos* anteriormente *acordados e incumplidos* por ella. Los obispos no parece que hagan examen de conciencia colectivo y penitencia. Los obispos ya no quieren educarnos en la fe y en la moral tocantes a los problemas concretos y reales que nos plantea la política teórica y práctica del Gobierno y de la Legislatura desde una Constitución y con una Legislación sin Dios, los cuales, como dirían San Agustín y Maritain, incurren en la injusticia fundamental de no "dar a Dios lo que es de Dios" y de no "grabar la Ley divina en la vida de la sociedad terrena", como pretende el Vaticano II (GS, 43), en esta sociedad "democrática", en la cual es católica la mayoría del pueblo, según declaran el Presidente González, los obispos y el Concordatículo vigente. ¡Santo Dios, una Iglesia mayoritaria sosteniendo a un Estado ateo, y los obispos ignorándolo o consintiéndolo!

El Presidente Suquía, como suelen hacer ahora nuestros obispos, ha pronunciado un discurso, que algún medio informativo ha calificado como "un idilio" entre la Iglesia y el Estado y que "El País" impío dice que "evitó toda crítica directa al Gobierno", lo cual "parece indicar que el episcopado está globalmente satisfecho". Por su parte, explícitamente, el Presidente Suquía sentencia: "Si se quiere avanzar seriamente en las relaciones entre Iglesia y Estado en España... el camino es éste: dialogar hasta *llegar a un acuerdo*". El Cardenal Suquía, en este discurso, prescinde de toda la divina Revelación y discurre como si la Iglesia hubiera comenzado con los papas Pablo VI y Juan Pablo II; el Magisterio de los otros papas no cuenta, no vale.

De todos modos, el Presidente Suquía tendrá que dialogar con el Presidente González hasta reconvertirlo al catolicismo: "No os unáis en yunta desigual con los infieles ¿Qué consorcio hay entre la justicia y la iniquidad? ¿Qué comunidad entre la luz y las tinieblas? ¿Qué concordia entre Cristo y Belial? ¿Qué parte del creyente con el infiel?" (2 Cor. VI, 14-18). "¿Para qué unir al lobo con el cordero? Pues lo mismo es unir al impío con el justo" (Eccli, XIII, 21).

Más todavía: "Fuente turbia y manantial infecto es el justo que cede ante el impío" (Prov. 25, 26). "¿Podrán caminar dos juntos sin estar de acuerdo?" (Amós, 3, 3). Según la criteriología divina, pues, para que puedan "caminar juntos" los presidentes Suquía y González, éste habrá de reconvertirse, puesto que el Cardenal no puede tornarse infiel ni apóstata ni agnóstico, sino ser "firme en la fe" (I Cor., 15, 58), "andando en toda bondad, justicia y verdad" (Ef. V, 8-11); "el cristiano no transige", como enseñaron Juan XXIII (29-III-1959) y León XIII ("Inmortale Dei" 22 y 23 y "Libertas", 14). El Cardenal Suquía tampoco debe hacer caso omiso de la Revelación de Jesús a Nicodemo (Jn. III, 18-21). Vale también esta observación de Lamennais: "Sin creencias comunes de donde deriven deberes comunes, no hay sociedad estable y ni siquiera es posible... La religión es el primer fundamento, la condición esencial de toda sociedad". Con él comulga o a él le inspira el Rousseau del "Contrato Social". Y la distinción entre lo religioso y lo político, como indica Maritain en "Primauté du spirituel", implica el hecho de la subordinación de lo segundo a lo primero, es decir, la primacía de lo religioso: "Una ley nos recuerda que la gracia tiene un derecho natural sobre todas las naturalezas y las naciones... Otra ley nos recuerda que toda debilidad frente al error se paga a un precio sangriento y que no se lleva las almas a la luz mediante complacencias con la noche" (Ib. pág. 162). Si España es hoy "país de misión", empecemos misionando al Presidente, hasta convencerle de que, en democracia, han de ser real y confesionalmente católicas la Constitución y la Legislación de un país, la mayoría de los ciudadanos del cual es católica, según el Concordato.

Eulogio RAMIREZ

Reclamadnos las deficiencias del correo

En algunas ocasiones, nuestros suscriptores se lamentan de las deficiencias del correo, tardanza cuando no pérdida del envío de nuestra revista.

La seriedad de nuestra Redacción y de la empresa editora, nuestros queridos amigos del HERALDO DE ARAGON, es comprobable. Damos fe de que en la fecha de portada el número está ya en la calle —lo solemos tener en nuestras manos— y el Heraldo mismo desde Zaragoza lo pone en circulación para el Correo.

Si algún número tardase excesivamente en llegarle, HAGANOSLO SABER y con mucho gusto desde Pamplona se lo reenviaremos.

ABSUELTOS, PERO ASESINOS

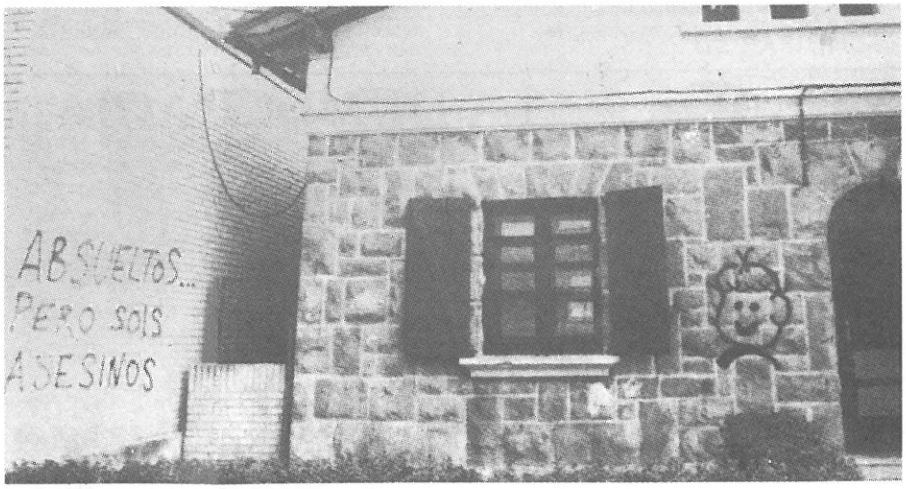

El Centro de Planificación Familiar "Andraize", de Pamplona, ha sido objeto de pintadas por parte de los autodenominados Jóvenes Pro Vida

EL COMITE PRO VIDA DE LA CHANTREA después de conocer la sentencia absolutoria del juicio por aborto celebrado en Pamplona realizó unas pintadas en este barrio pamplonés con el texto: *"Absueltos, pero son asesinos"*; algunas de estas pintadas fueron realizadas en la fachada del Centro de Planificación (?) Familiar "ANDRAIZE" en donde trabajan dos de los tres ginecólogos absueltos.

Esta acción del comité de la Chantrea fue denunciada ante los medios de comunicación por el personal de este centro; la agencia EFE envió a los diversos periódicos españoles la fotografía de esta pintada, mientras que los informativos de TVE difundían las imágenes correspondientes. Los ginecólogos afectados amenazaron con presentar una querella criminal contra los COMITES PRO VIDA.

Es evidente que los que matan al amparo de la ley no están acostumbrados a este trato, no están acostumbrados a que se les llame asesinos, sino al consentimiento de la autoridad gubernativa, a las palmaditas de la espalda del INSALUD y al silencio general de la sociedad española.

EL HOMBRE, CUAL LA NATURALEZA, TIENE SUS LEYES

LA exposición itinerante que la masonería española está llevando a cabo en nuestra región ha recalado en Castellón, tras su presentación en Alicante y Valencia. Nuestros lectores ya conocen el contenido genérico y a los patrocinadores de la misma por la sucinta relación que nuestro corresponsal en la capital del Turia expuso en esta revista.

Pues bien, entre los días 7 al 27 del pasado mes de febrero tuvo lugar su exhibición en Castellón, a decir verdad con escaso eco y menor asistencia de público. Quizá no sea ello un índice del grado de aceptación que, en nuestra sociedad actual, pueda encontrar esa u otras sectas cuyas finalidades siempre tienden a socavar los cimientos religiosos, católicos, de nuestra sociedad.

Pero pensemos que los que la aceptan o se inscriben en ella pueden ser —políticos aparte—, el fruto maduro de una absoluta desorientación moral, alentadas por esa extraña, pintoresca, y al parecer, "contra-natura" alianza de fuerzas tan antagónicas como el gran capital y el socialismo.

No pensemos que la cuestión nos es próxima en la Historia. Viene de muy lejos. Lo que se "coció" en la intelectualidad europea desde la Reforma Protestante hasta el marxismo del siglo XX, es ahora cuando de verdad está produciendo unos frutos nunca sospechados.

El hombre se encuentra desorientado tras siglos de acción socavadora de sus otrora firmes y arraigadas creencias. Ahora, como fruto de cuanto ha decantado la Historia en estos siglos, se dice que:

— No hay verdades absolutas. Todo es relativo.

— Cada uno posee su propia verdad y ella es fruto de una libérrima decisión, que puede ser rectificada, modificada o repudiada para acogerse a aquello que, en un determinado momento, interesa o atrae.

— Hay que ser tolerantes con todo el mundo, con todos los pensamientos, con todas las ideas, con todas las acciones, con la única excepción —para asegurar la supervivencia— de que no moleste a los demás.

— En consecuencia, todas las religiones, todas las culturas y todas las personas son buenas. O, por mejor decir, no existe ninguna mejor que otra porque cada uno tiene su peculiar y omnicomprensiva perspectiva.

— No existen unos valores estables que puedan orientar la conducta humana; ni morales, ni religiosos, ni legislativos, ni culturales. Así alcanzamos la igualdad de todas las escalas de valores, siempre sujetas al arbitrio de cada ser humano. La axiología deja de ser una ciencia para convertirse en algo caduco, viejo y, como tal, desechable.

Siguiendo esa línea de pensamiento, podemos caer en el más completo de los absurdos.

Hay que tratar de hacer un esfuerzo para que se "redescubra" que el hombre, cual la Naturaleza, tiene sus leyes.

Hoy conocemos que el ser humano debe respetar los sistemas ecológicos si desea vivir en un mundo habitable. Se trata, ni más ni menos, que de reconocer las leyes de la Naturaleza y obrar en consecuencia.

Pues bien, también el hombre, implantado en la Naturaleza, pero provisto de espíritu, tiene sus leyes. Por no reconocerlas y respetarlas estamos asistiendo a los gravísimos síntomas de decadencia cultural, descomposición social y suicidio moral, que algunos detectan y denuncian, pero, o no ven clara la respuesta o, deliberadamente, la desprecian.

El feroz antropocentrismo que padecemos ha propiciado que el hombre no se plantee la necesidad de conocer la realidad. Resulta más "humano", más "científico" y más "progresista", en primer lugar imaginar, crear esa realidad en nuestro cerebro en forma de "verdad", y luego adaptar a esa peculiar forma de conocimiento todo cuanto nos rodea. Es decir, primero pensamos qué cosa es la verdadera realidad y, en seguida, la hacemos coincidir con nuestro pensamiento. Siendo esto así, la primera ley de la naturaleza del hombre que debe enunciar y redescubrir es que la VERDAD no se CREA, sino que se DESCUBRE. Se deben entender las cosas como son; no inventarnos "a priori" cómo deben ser.

Otra ley humana que urge reponer es el sentido de la libertad. La libertad es tan consustancial al hombre que exige unos objetivos, una finalidad a la que elevarse. No es suficiente saber que disponemos de libertad; hay que otorgarle un sentido, señalarle un fin. Sólo así se ennoblece, se dignifica, se hace realmente humana. Hay que decidir a qué finalidad dedicaremos nuestra apabullante libertad. Para conocerla, nos será muy útil saber en qué consiste la realidad de las cosas, su "verdad". Para rellenar a esa libertad de un serio contenido, hay que ser constante en la decisión. Es lo que llamamos COMPROMISO. Entonces, la vida cobra una especial significación y su realización será apasionante trabajo que nos exigirá constancia en el empeño y valor para superar todos los obstáculos que encontremos en el CAMINO.

Pero el compromiso del hombre no puede quedar en él mismo; no puede convertirse en medio y fin al propio tiempo. Su finalidad le trasciende. Es TRASCENDENTE. Y esa finalidad, ese compromiso, tiene un nombre: DIOS.

Tal es, en apretada síntesis, algo —muy poco— de lo que creemos le "pasa" hoy al hombre y que le impulsa a buscar alojamiento en múltiples y estériles sucedáneos de su innata religiosidad. Un ejemplo, uno más, puede ser la propia masonería, que nos ha proporcionado la ocasión para estas parcas reflexiones.

Un día vecimos con la razón y con la acción. Intentemos hoy vencer CONVENCIENDO de que aquella razón subsiste íntegra en su fondo, si bien la forma haya sufrido notables variaciones. Es decir, miremos, intentando alumbrarlas, las más remotas lejanías desde el firme asentamiento de convicciones hondas y profundas. De CREENCIAS, que no de ideas.

V. ALONSO (Castellón)

DESDE MI RINCON

LA DEMOCRACIA

Tanto se ha ponderado la eficacia
de gobernar a un pueblo en democracia
que, henchidos de inocencia y de candor,
nos creímos que eso era lo mejor,
hasta que vino a España, por desgracia,
a traernos la ruina y el terror.

Pocos días después de su llegada
del brazo de una chusma acanallada,
en nombre de este pueblo soberano
que tiene la pasión de un franciscano
y, por lo visto, aquí no pinta nada,
se impuso con empuje vandaliano.

Desde entonces vivimos "a lo loco"
entre tanto desorden y desmán
y, por si esto señores fuera poco,
don Alfonso se erige en su guardián.

Y con la mímica innoble y chabacana
nos hace con los dedos una higa,
mientras, feliz, se arrasca la barriga,
para él su verdadera soberana.

Dr. CASO

La VERDAD y HONRADEZ PERDIDAS

DESDE hace algunos años los españoles, o lo que es lo mismo España, están perdiendo muchas y muy importantes cosas, integrantes de su ser y su cultura, que algún día tendremos que volver a encontrar para devolvérselas a su legítima dueña. Las Sociedades marchan a bandazos en la historia y España no es una excepción. En los vaivenes de su columpio unas veces se acercan a sus raíces y esencias y otras insensatamente se alejan de ellas.

Hoy nos encontramos en los límites extremos de un bandazo histórico, situado en los antípodas del ser español, que fue forjado en el Humanismo cristiano de la Fe de Cristo y en los grandes valores trascendentes del hombre y de la Patria, que son cimiento de la grandeza de los pueblos y de la concordia en las sociedades. En este bandazo histórico, dominado por las ideologías materialistas e intramundanas, los españoles hemos perdido, empobreciendo el alma y la cultura, muchos valores decisivos, que constituían parte integrante de la identidad española.

* * *

— En la Prensa de cada día o de cada semana, se ha perdido la justa medida de la verdad, del orden moral y de la información objetiva. Se ha perdido la noticia pura y limpia, sin recortes reduccionistas ni falsas adherencias manipuladoras y desinformadoras. Entre los sensacionalismos de unos y los intereses deformativos de otros los españoles ya no saben lo que realmente pasa en España. La objetividad informativa no parece formar parte de la "nueva ética", amaestrada, como azor de cetrería, por los cazadores ideológicos, políticos o económicos.

El brazo del cuarto poder ha perdido así, en gran medida, su independencia y su libertad. Basta abrir las páginas de ciertos periódicos y revistas influyentes para constatar que la libertad, que pregonan, ha dejado de serlo y se ha convertido en un libertinaje informativo y sin escrúpulos. Frente a los acontecimientos más importantes y trascendentes de la vida nacional, los españoles nos quedamos simplemente a oscuras. Los manejos sórdidos para hacer de la mentira verdad, de la inmoralidad ética nueva y de la corrupción honradez estrangulan la libertad más elemental del ser humano, pisoteando no tanto derechos constitucionales como derechos naturales. Y las manipulaciones, descaradas o subliminares, ahogan, a instancias de inconfesables intereses, las voces de los profesionales intrépidos, que luchan, sin miedo y sin tacha, por la fidelidad a los principios deontológicos de la información objetiva y veraz.

* * *

— En la Política se ha perdido la honradez. Se ha perdido el hombre en la selva de la "politicastrería". Diógenes buscaba con su candil en pleno día un hombre por las calles de Atenas. Un hombre honrado, nada más que hombre, con capacidad de servicio desinteresado a la Polis, que yacía en descomposición por las intrigas, ambiciones y egoísmos corruptos de sus rectores. Su cinismo —por Cínico le conoce la historia— más que filosófico era de protesta por la corrupción social.

En la ciudad humana nada más noble que el arte de la Política repartiendo entre los ciudadanos el pan de la justicia, de la paz y concordia, de la libertad, de la equidad y de la solidaridad, componentes dinámicos del Bien común. Y nada más innoble que la Política, a través de sus conductores elegidos por el pueblo, haga higas de la honradez, maltrate el Bien común y ofrezca a los ciudadanos el espectáculo de querer acostumbrarlos a las corrupciones de la ambición, de la mentira o del dinero y a la nueva "ética" de lo soez, de lo sórdido y de lo inmoral. No son las palabras tonantes y las promesas de viento las que identifican a la Política buena y honrada. Son los hechos. Las obras bien hechas. Las obras buenas en beneficio del pueblo, que ellas solas se alaban sin necesidad de tener que acudir a los incensarios manipulados de la prensa o a los púlpitos domesticados de la televisión.

La corrupción de la honradez en la Política deja en desamparo total al ciudadano, que se ve acosado en su seguridad personal y sin defensas en su seguridad social. Sin seguridad personal y social no puede haber libertad real y efectiva. Sin libertad real no puede imperar la justicia. Sin justicia no pueden abrirse los caminos de la paz. Y sin paz no hay equidad, ni solidaridad, ni convivencia y concordia.

Es la cadena de "frutos", que se extiende y prolonga sobre la Polis bajo el árbol malsano de la pérdida de la honradez política. La corrupción de lo mejor, dice el antiguo adagio, es la peor de las corrupciones. Por eso se ha dicho que nada corrompe tanto como la Política. Y también que nada ennoblece tanto como el arte de la Política, esculpido a punta de honradez, de verdad, de sacrificio por el Bien común y de desinterés personal por encima de las propias ideologías, de las ambiciones de poder y del enriquecimiento a costa de los esquilmados ciudadanos.

Luis MADRID CORCUERA

LIMITAR la PORNOGRAFIA

El presidente del Consejo Pontificio de las Comunicaciones Sociales, el norteamericano John Foley, aseguró en Madrid, el pasado 27 de febrero, que el Estado, como titular de la red pública que permite el transporte de señales televisivas y radiofónicas, debe limitar la difusión de programas de contenido pornográfico.

"Con más medios electrónicos, videocasettes y publicaciones, existe el peligro de que aumente la pornografía", apuntó Foley. *"Conozco a personas que han hecho cosas antisociales después de leer pornografía."*

El representante del Vaticano se congratuló de la extensión del derecho a la información en los países de Europa Central y Oriental, aunque predijo que este factor puede suponer un riesgo más para preservar a la juventud del consumo de productos pornográficos.

La asociación "Acción Familiar" se dirigió ya en 1988 al delegado del Gobierno en Navarra solicitándole adoptara las medidas necesarias para que se cumpla la normativa vigente en relación a la exhibición y venta de materiales pornográficos y ordene "el retiro de las publicaciones con desnudos o imágenes y titulares de carácter erótico o pornográfico de los escaparates u otros medios de exhibición al público, de todos los locales o establecimientos comerciales de Navarra" y en particular de cuatro que cita en su escrito.

Acción Familiar afirma que este comportamiento no puede ser aceptado por entender que "constituye un grave perjuicio para la salud psíquica de todos los ciudadanos y en especial de nuestros niños y jóvenes que se encuentran particularmente expuestos a manipulaciones de este tipo".

DOMINGO DE PASION
1 de ABRIL 1990

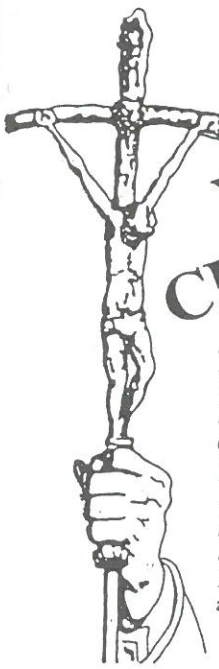

VIA CRUCIS

en ascensión penitencial al MONTE SAN CRISTOBAL (Artica-Pamplona)

12 MEDIODIA

TODOS LOS AÑOS, desde 1984, el DOMINGO ANTERIOR al de RAMOS

(Duración total del acto: 1 hora)
ORGANIZA: UNION de SEGLARES CATOLICOS de NAVARRA
C/ Dr. Huarte, 6, 1.° izqda.
31003 PAMPLONA

AUTODETERMINACION: UTOPIA y ESENCIAL FALSEDAD

A mediados del pasado Febrero se celebró en Pamplona una manifestación pidiendo la autodeterminación del pueblo Vasco, con el propósito de formar un Estado independiente respecto al español.

A través de unas elecciones en las que la voluntad de los navarros estaría subordinada a la de guipuzcoanos, vizcaínos y alaveses, por ser éstos más numerosos.

El primer comentario que sugiere tan disparatado proyecto es: SI LA AUTODETERMINACION DE LOS NAVARROS DEPENDE DE LOS HABITANTES DE LAS TRES PROVINCIAS VASCONGADAS, LA AUTODETERMINACION DE ESTAS ULTIMAS DEBE DEPENDER DE LA DE TODOS LOS HABITANTES DE ESPAÑA.

Para medir lo disparatado del proyecto, considérese que en cualquier nación verdaderamente independiente conviven pueblos diferentes. Así, escoceses, galeses, irlandeses, etc. han formado una sola nación, conscientes de que la salvaguarda de su independencia exigía una defensa común del archipiélago que habitan. En la actualidad, los problemas militares de la defensa de cualquier nación son de tal envergadura que su resolución plantea la gran conveniencia de un Gobierno mundial (1), o, como mínimo, a una integración de las naciones en grandes bloques, capaces de desplegar en el espacio satélites o naves espaciales portadoras de cohetes atómicos.

En estas circunstancias, intentar regresar a la época de las independencias regionales constituye un gran récord en el campo de las utopías. Sólo concebible en una época en la que se ha deificado la tantas veces absurda voluntad de la mayoría (2).

Por otra parte, es muy dudoso que el resultado de unas elecciones en el País llamado Vasco, reflejase actualmente la voluntad de los vascos. La mayoría de los habitantes de las tres provincias vascongadas podría muy bien ser de origen no vasco, ya que grandes oleadas de emigrantes provenientes del resto de España han sido causa fundamental en el gran aumento de población que Vizcaya, Guipúzcoa y Alava experimentaron desde mediados del siglo pasado (De 330.000 a 2.136.000 en 1986... (3).

EN RESUMEN: El intento de constituir un Estado independiente invocando la autodeterminación del pueblo vasco, además de ser una inmensa utopía, oculta una esencial falsedad y sólo se explica por la gran fuerza propagandística de la conspiración Sionista/Masónico/Marxista, quien, como todo conquistador en la Historia, trata de sembrar contiendas intestinas entre aquellos que proyecta esclavizar.

Carlos ETAYO

(1) Considérese la dificultad que existe para protegerse de un bombardeo atómico desde satélite o naves espaciales que dan la vuelta a nuestro planeta en pocas horas.

(2) Un buen amigo mío temía que llegaría un día en que un parlamento se atreviera a promulgar la abolición de la LEY DE LA GRAVITACION UNIVERSAL... Recuérdese que cuando está en peligro la vida de cualquier nación ésta priva de todo poder a la MAYORIA y admite un Gobierno con plenos poderes dirigido por unas pocas personas muy capaces, como lo proclama la historia de las dos grandes guerras mundiales.

(3) Así, por ejemplo, Vizcaya tenía en 1845 unos 140.000 habitantes y en dicho año 1986, 1.179.000; durante este período recibió dos grandes oleadas de emigrantes: la de final del pasado siglo, para impulsar las minas de hierro y las industrias siderúrgicas, y las de las décadas cincuenta y sesenta... En Guipúzcoa ocurrió algo análogo, aunque en tono menor. Y lo mismo puede afirmarse de Alava respecto a Guipúzcoa.

SOR LUCIA de FATIMA CONSIDERA un MILAGRO de la VIRGEN el FIN del COMUNISMO

"Lo que ha sucedido en la Europa del Este es una acción de Dios para librar al mundo del peligro de una guerra atómica", señala sor Lucía Santos —única superviviente de los tres pastorcillos a los que se apareció la Virgen en Fátima en 1917— en una carta que publicará próximamente la revista italiana "Trenta Giorni". Sor Lucía, que vive en un convento de clausura en Portugal, añade que "se ha cumplido una de las promesas de Fátima"; y que el desmoronamiento del sistema comunista es "un llamamiento insistente a la Humanidad para un amor a Dios y al prójimo más activo en el mutuo respeto por la dignidad". En la imagen, sor Lucía con el Papa, durante la visita que el Santo Padre realizó a Fátima en mayo de 1982.

HISPANOAMERICA, LA EPOPEYA MISIONERA MAS GRANDE DE LA HISTORIA

Con este año 1990 ha comenzado el Decenio de la Nueva Evangelización. Efectivamente, en la perspectiva del V Centenario de la llegada del mensaje de Jesús al Nuevo Mundo –que celebramos en 1992 y al que nos estamos ya preparando con inmensa ilusión eclesial–, el Romano Pontífice ha convocado a todas las Iglesias que están en el "continente de la esperanza", a realizar una nueva evangelización: "Nueva en su ardor, nueva en sus métodos, nueva en su expresión" (Discurso de Juan Pablo II al CELAM en Haití, 9 de marzo de 1983). Todo esto teniendo en cuenta que "no hay evangelización verdadera mientras no se anuncia el nombre, la doctrina, la vida, las promesas, el Reino, el misterio de Jesús de Nazareth, Hijo de Dios" (Exhortación Apostólica de Pablo VI Evangelii nuntiandi, n. 22).

Las Iglesias que están en América Latina viven ya con tensión juvenil, según el estilo que las caracteriza, los afanes apostólicos de esa gozosa aventura evangelizadora que va a marcar estos años 90.

Las Iglesias que están en España quieren ayudar, este año, a sus hermanas de Hispanoamérica despertando la sensibilidad de los fieles con el lema "Servidores de comunión". Mantener y promover la comunión eclesial constituye la solicitud primera y principal del Papa y de todos los pastores del pueblo de Dios. La comunión eclesial es condición indispensable para una eficaz evangelización. Y fruto espontáneo de esta comunión, profundamente vivida entre las Iglesias particulares, es el servicio, que puede tener muy diversas manifestaciones concretas, entre las que sobresalen ciertamente el envío de misioneros a las comunidades más necesitadas.

España, a partir de 1492, evangelizando el Nuevo Mundo, realizó la epopeya misionera más grande que ha registrado la historia. Fue una empresa que, como todas las empresas de los hombres, se vio envuelta en luces y sombras, pero ciertamente en más luces que sombras. Ahora, cuando se piensa en una nueva evangelización, siguiendo las huellas de los "intrépidos misioneros e insignes pastores que, a través de estos cinco siglos, gastaron por Cristo sus vidas, sirviendo a los pueblos de América" (cf. Discurso de Juan Pablo II antes citado, 7 de diciembre de 1989), la España católica ha de dar un nuevo testimonio de su vitalidad religiosa y de su generosidad pastoral, ayudando, con sus abundantes recursos eclesiales, a Hispanoamérica a construir un espléndido futuro en el sexto siglo de su trayectoria como continente evangelizado y en el tercer milenio del Cristianismo. (...)

Vaticano, 6 de enero de 1990, solemnidad de la Epifanía del Señor.

Cardenal Bernardín GANTIN
Presidente de la Pontificia Comisión
para América Latina

COMO CUMPLIR EL JURAMENTO DE TOLEDO (II)

Por Manuel DE SANTA CRUZ

EN el número pasado de Siempre P'Alante (3-3-90) ofrecíamos sugerencias de cómo cumplir el juramento de reconquistar la Unidad Católica trabajando en su gran componente que es la confesionalidad del Estado. Queda otra parte de la Unidad Católica, que es la interpretación restrictiva de la libertad de cultos, la lucha contra las religiones falsas. Nos ocupamos hoy de cómo trabajar en ella.

Damos un sentido muy amplio al término religiones falsas incluyendo en él las escuelas filosóficas anticristianas que no son religiones propiamente dichas pero se les parecen, y que pueden llegar a extrapolarse en partidos políticos impíos.

La lucha contra las religiones falsas es un mecanismo de seguridad ineludible que rodea y protege la confesionalidad católica del Estado. Pueden coexistir la confesionalidad católica y la libertad de cultos, pero en equilibrio inestable; porque las religiones falsas, aunque sean insignificantes y aun guerreen entre sí, lo primero que hacen es unirse para derribar la confesionalidad católica del Estado. Nuestra historia lo demuestra. Precisamente por eso se define la Unidad Católica como una situación jurídica en la que coinciden la confesionalidad y la restricción severa de la libertad de cultos. No es sinónima de la confesionalidad escueta.

La primera actuación meritoria en este ámbito consiste en hablar de él; en impedir que el pueblo español se acostumbre a convivir con las sectas, que se familiarice con ellas y las admita con naturalidad en su sociedad. Que es lo que está consiguiendo el pseudoecumenismo periconciliar, además del irenismo y del sincretismo clásicos. Contribuye también a la somnolencia de "los buenos", minusvalorar la acción corrosiva de estas religiones falsas porque son núcleos pequeños y estrafalarios; no obstante, sumados todos, forman un ejército considerable de activistas que no cesan de descristianizar a España. Lo mismo sucedió durante la Segunda República. Es urgente que el pueblo español vuelva a la lucha que tradicionalmente ha mantenido contra las sectas, y que se le hizo abandonar en la "década infame" de los años setenta.

En dos sectores se deben situar, frente a las religiones falsas, los juramentos de Toledo: uno, la recogida de su propaganda impresa; es cuestión de observar y de estar atentos para interrumpir la circulación de esa propaganda de mano en mano. Muchos pasquines suyos no cumplen los requisitos exigidos por las ordenanzas municipales y pueden por ello ser retirados dentro de la legalidad. Otro sector de actuación es emplazar ante la opinión pública y ante su propia conciencia, familia y amistades a los sedicentes católicos que les prestan servicios, para que dejen de hacerlo. Ni el Concilio Vaticano II, ni nadie, ha dicho que un católico tenga obligación de alquilarle un piso a una secta, ni de imprimirle su publicidad, ni de prestarle servicio alguno. Hemos visto durante años que periódicos sedicentes católicos —el "YA", de Madrid; "La Verdad", de Murcia, y otros—, publicaban convocatorias y reseñas de actos de religiones falsas. En el Registro Mercantil, Cámara de la Propiedad, y otros organismos de cada capital de provincia se pueden saber los nombres de algunos cómplices de las sectas y después deben ser aireados.

Conviene aprovechar las confrontacions con las religiones falsas para proclamar que la Religión Católia es la única verdadera.

ALBERGUE de PEREGRINOS

El albergue de peregrinos de la Cofradía de la Santísima Trinidad de Arre, situado en la ribera derecha del río Ulzama, junto al puente románico del monte Miravalles y en el límite de los términos de Arre y Villava, constituye uno de los enclaves históricos del Camino de Santiago, punto de encuentro en la ruta jacobea de Roncesvalles-Arre y la de Urdax-Elizondo-Velate-Arre.

Su situación en el valle de Ezcabarte, entre los valles de Aranguren, Egüés, Lizoáin, Odieta y Olaibar, hacen de él un enclave desde la montaña pirenaica a la cuenca de Pamplona, dentro de las grandes rutas europeas de todos los tiempos.

Su existencia data del siglo XII y desde entonces ha servido de refugio y cobijo de caminantes jacobeos de manera ininterrumpida.

Desde el año 1976 ha sido atendido por las Hermanas de la Sagrada Familia de Burdeos con el apoyo de la Cofradía de la Santísima Trinidad de Arre, que tiene entre sus objetivos el acoger a los peregrinos de Santiago de Compostela.

Las obras de reconstrucción y rehabilitación han consistido en la instalación de servicios de cocina y baños, y revestimiento de paredes y suelo con materiales de Pladur y Corcho, etc.

El coste total de las obras ha sido de 4.892.271 ptas. que se han costeado de la siguiente manera: Institución Príncipe de Viana, 3.099.230; diversos donativos de Ayuntamientos, Concejos y particulares, 1.027.049; y las 765.992 ptas. restantes las ha aportado la Cofradía de la Santísima Trinidad de Arre.

Será inaugurado el próximo 24 de marzo. Nuestro amigo, el Rvdo. D. Jesús M.ª FERNANDEZ ESLAVA, es su Presidente.

CORONA de ARAGON: FUE UN ATENTADO TERRORISTA

La Comisión Permanente del Consejo de Estado debatió un dictamen que concluye que el incendio del hotel "Corona de Aragón" de Zaragoza, en el que murieron 76 personas y 112 resultaron heridas, fue un atentado terrorista. El dictamen ratifica los informes emitidos en su día por los expertos en el sentido de que sólo la utilización de elementos como el pirogal o el napalm pudo provocar efectos de proporciones catastróficas.

El incendio del hotel "Corona de Aragón", de Zaragoza, ocurrió a las ocho de la mañana del 12 de julio de 1979, día que se celebraba el acto de entrega de despachos en la Academia General Militar.

El Consejo de Estado fue requerido por el Ministerio del Interior para aclarar si corresponde o no al Estado indemnizar a los familiares de las 76 víctimas mortales del siniestro y a las 112 personas que resultaron con lesiones de diversa consideración. Entre los afectados figuraban Camen Polo de Franco y Cristóbal Martínez-Bordiu, que había viajado a Zaragoza para asistir al acto castrense.

El dictamen propuesto por los letrados del Consejo de Estado concluye que el incendio del "Corona de Aragón" fue un atentado terrorista y no consecuencia del incendio del aceite de la freiduría del hotel, que por sí solo no hubiera podido producir, por su escasa entidad, los catastróficos efectos que tuvieron lugar.

El dictamen ratifica, en ese sentido, las conclusiones de los informes emitidos por técnicos militares, el Ministerio de Sanidad y el Colegio de Arquitectos, que concluyeron que sólo la utilización de elementos como el pirogal o el napalm explicaría la producción en escasos minutos de una gran inflagración con una gran densidad de humo y elevada temperatura que se extendió rápidamente por las dependencias del hotel.

El PLAN EDUCATIVO del SEÑOR SOLANA

HACE sólo unas semanas, el ministro de Educación presentó al Congreso su novísimo y definitivo plan de educación nacional, Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOSE), plan que una vez revisado y estudiado por la Asamblea Episcopal Española, ha dado lugar a la publicación de un comunicado de la Secretaría de la misma, lamentando en el más estricto y concreto sentido de la palabra, la falta de religiosidad en las disposiciones del señor ministro en materia tan importante como la formación integral del educando, formación intelectual y espiritual en armonía ambas como garantía de una correcta conducta social en el futuro. ¿Es que el señor Solana al proceder de este modo, evidencia su irreductible oposición a todo principio de religiosidad cristiana?... Precisamente hacemos referencia al cristianismo porque nos resistimos a creer que nuestro ministro de Educasión sea budista o mahometano, pongamos por posibilidad más inmediata de una posible fe no cristiana. No, desde luego; queremos creer y creemos que el señor Solana, profesor universitario, hombre de elevado nivel cultural y probablemente, configurado espiritualmente en un hogar cristiano, posee más o menos vivaces, recónditas resonancias religiosas. Lo que sucede es que como otros muchos españoles está afectado por el síndrome socialista, afección que se le advierte hasta en la peculiaridad de su lenguaje con acento de prepotencia, contagio sin duda de su jefe gubernamental. Esta anormalidad posee características peculiares muy acusadas, tales como ocultar ostensiblemente su religiosidad por un plato de lentejas, legumbre que se traduce en la realidad por un puesto bien remunerado o simplemente, para ir tirando de... la vida. Tan cierto, tan evidente es este anormal estado de ánimo con las dos consabidas velas encendidas a distintos señores, que entre los adeptos al partido socialista, hay muchos que jugando a dos bandas oyen misa por la televisión con el fin de que los más o menos radicales no duden de su lealtad a lo que darían lugar si se decidiesen a traspasar el dintel de un templo.

Y conste que no hacemos esta distinción para disculpar a los que así proceden, que en verdad, son responsables tanto de anteponer su propio provecho a las exigencias de una conducta que justifica su premeditada cobardía. Este síndrome constituye una verdadera evidencia de inmoralidad entre las gentes de hoy día; gentes que hace una década se hubiesen sentido ofendidas si alguien hubiese tenido el atrevimiento de etiquetearlas como socialistas. Todo esto, este dualismo en la conducta, esta inconsecuencia, que indudablemente es puro fariseismo político, sería cosa risible si no produjera un daño irreparable en la juventud contemporánea de estos dobles. Si en nuestros muchos profesores que han de dedicarse a una legislación docente en la que el factor religioso como elemento educativo figura al final de las disposiciones dadas en último lugar, como compromiso para salir del paso y con la obligada advertencia de que únicamente a petición del alumno, la enseñanza religiosa tendrá vigencia, lo que hace suponer en los tiempos que corren que será nula o muy precaria.

El socialismo, en materias de enseñanza como la cabra del adagio, tira siempre al monte, al monte del radicalismo antirreligioso de Heriberto Spencer, el cual como pedagogo sostenía la tesis de que el Estado no precisa sino de animales sanos y hermosos. Verdaderamente es lamentable que nuestro ministro de educación Señor Solana, haya incurrido en este mismo disparatado error por el perturbador influjo del síndrome socialista, que tan admirable ejemplaridad tuvo en Sancho Panza con motivo de las bodas de Camacho.

Blas CABALLERO SANCHEZ

EN EL AMENO HUERTO DESEADO (87)

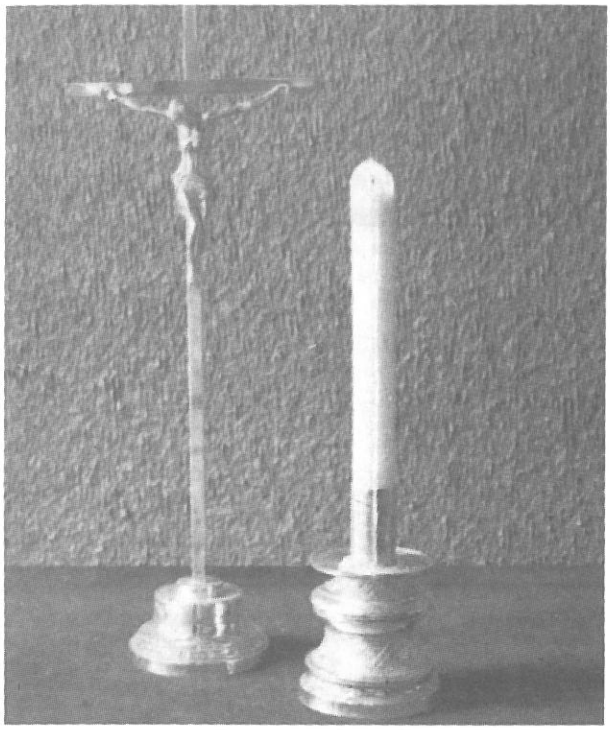

Pide a tu Dios el don de la abnegación.

TOMA LA CRUZ Y ORA

DURANTE años tu existencia parecía lago en calma. Y no era la paz el signo de tu vida. Más bien las aguas pantanosas serían la imagen de tu alma.

Y llegó de nuevo el soplo de su gracia. Suplicaste entonces el don de la oración: "¡Maestro, enséñanos a orar!" ¡Danos, Señor, un corazón nuevo!

Habías olvidado todo. Tan sólo mantenías el contacto con Dios a través de las obras ordinarias. Y cuando te acercabas al Altar, lo hacías dominado en gran medida por el sueño de la distracción.

Ahora deseas rememorar tiempos mejores. Jesús te va conduciendo a la "vía antigua"; a los años primeros de tu conversión.

Le pides ahora con insistencia al Señor el don de la abnegación. Por ahí, sí, conviene recomenzar: aceptar los dolores de alma y cuerpo en cada hora; buscar la renuncia de comodidades y caprichos; ofrecer la penitencia del deber exacto.

Si a esto unes algunos pequeños sacrificios del todo voluntarios, entonces el Padre se entregará a tu alma por completo. Comenzarás de nuevo con la oración mañanera: aquella meditación de antaño que olvidaste. Irás abandonando costumbres de veladas nocturnas junto a la diversión moderna, y el cansancio del día se fundirá con el sueño en la primera vigilia de la noche.

Ya no te resultará violento ofrecer entera la madrugada a tu Señor. Gustarás de lleno las mieles de tu donación generosa. Tu respiración será profunda y en paz. Porque tú estás junto al Señor.

El trabajo de cada día expresará el amor que llevas dentro. Y el desvivirte por los demás constituirá exigencia grata de vida interior.

JUAN

MONS. CIRARDA, DE LA CUPULA A LA VOCALIA

CUANDO en 1978 Mons. Cirarda llegaba a Pamplona como Arzobispo, era una figura distinguida dentro del episcopado español.

Representaba el cargo de vicepresidente de la Conferencia Episcopal.

Todo el mundo pensaba que no permanecería en la capital navarra muchos años. Sus dotes de dinamismo, simpatía y decisión daban a entender que nuestra diócesis sería un trampolín para su destino definitivo, tal vez el de Arzobispo de Madrid y presidente de la Conferencia Episcopal.

Pero tenía antes que demostrar sus cualidades de pastor en circunstancias especiales. Debía restaurar un seminario que se encontraba en ruinas; unir al clero navarro en plena crisis postconciliar; mantener la pureza y ortodoxia de la fe en el pueblo y sus dirigentes religiosos.

El reto que se le ofrecía a Mons. Cirarda era difícil. Exigía dedicar muchas horas a una oración profunda y llena de esperanza; rodearse de un equipo de sacerdotes de probada fidelidad y dinamismo apostólico; dar un viraje firme en el timón de la diócesis.

No superó, al parecer, la prueba nuestro Prelado. Paulatinamente fue cayendo su prestigio dentro de la Conferencia Episcopal. Dejó de ser vicepresidente, y ni siquiera encabezó las listas de ninguna comisión. Todo ello comenzó a raíz de los incidentes de San Francisco Javier en el año 1979.

Creemos que la revista *P'alante* es leída por los obispos y a veces también comentada. Y pienso que les ofrece una información valiosa, y a la hora de sus decisiones les puede servir de no pequeña ayuda.

Los sucesos de la Chantrea en torno a las Absoluciones Colectivas; los sacramentos denegados a un policía moribundo por atentado terrorista y no corregido públicamente el autor por Mons. Cirarda, tal como se lo requirió un grupo de católicos; la denuncia continua y constante de todas las faltas contra las disposiciones pontificias, no atajadas por el Prelado... Creo que todas estas cosas han sido la justa causa de la no ascensión de Mons. Cirarda a responsabilidad superior en el Episcopado.

Tras la *cúpula* de su vicepresidencia general en el 78 y la presidencia de la Comisión de Medios de Comunicación desde 1972 al 78, siguiendo la línea de aceptabilidad descendente iniciada con los reveses pastorales de 1979, ni en las tres votaciones de las Asambleas Plenarias del 81, del 84 y del 87, ni tampoco en estas últimas de febrero del 90 ha obtenido puesto alguno de honor entre los *veintitantos* obispos que componen la Comisión Permanente o presiden cada una de las Comisiones de la Conferencia Episcopal Española, teniéndose que contentar con unas simples vocalías en el reparto consolatorio de pedrea.

Con sus 73 años de edad, y a sólo dos de su jubilación forzosa, cada vez más próxima la estrecha cuenta a Dios, a las almas y a la historia, *ya es tarde* para que la estrella de Mons. Cirarda recobre, ni en nuestra Diócesis ni entre sus compañeros obispos, esplendores o confianzas merecidamente perdidos.

S. ALVAREZ MENA

SIGUE LA GUERRA DE LOS PASQUINES

Madrid, 3 (Corresponsal).— Sigue la guerra de los pasquines anunciada en mi comunicado anterior. Después de él se han producido, entre otras muchas "empapeladas", las siguientes:

Una, en Argüelles, el barrio asomado a la Ciudad Universitaria, formada por grandes carteles anunciadores de las "Segundas Jornadas Antimilitaristas"; sus conferencias tendrán lugar en los locales *oficiales* de la Facultad de Filosofía y Letras (A y B) y están organizadas por la Asamblea Antimilitarista de la Universidad.

Otra "empapelada" en todas las estaciones de Metro, porque anuncia una exposición titulada "100 años de prensa satírica española" instalada en la estación del Metro del Retiro. Este pasquín es un cromo en colores de una parodia sacrílega de la Misa.

Hasta seis pasquines distintos en la glorieta de Cuatro Caminos convocando a sendas conferencias sobre temas y por grupos pognósticos. Estos son como el rayo que no cesa en faroles y papeleras de todo Madrid. Son fruto directo de la libertad religiosa postconciliar...

Otro rayo que no cesa son los musulmanes con nuevos actos culturales; sus pasquines están más enteros porque han aprendido a pegarlos muy bien.

En las estaciones de Metro de la línea de Carabanchel se han podido ver carteles grandes, pero modestos, parcialmente arrancados, convocando a un mitin a favor de "la autodeterminación de los pueblos".

En muchos sitios, pegatinas convocando a la anual "Marcha sobre Torrejón", contra las bases americanas.

La mayoría de los pasquines de todas las variedades citadas aparecen con roturas y mutilaciones de extensión variable según los pegamentos, producidas por arrancamientos.

Tengo que cerrar; el parte completo sería larguísimo.

SE SUICIDO EL JUEZ MILITAR QUE CONDENO A MUERTE A CEAUCESCU

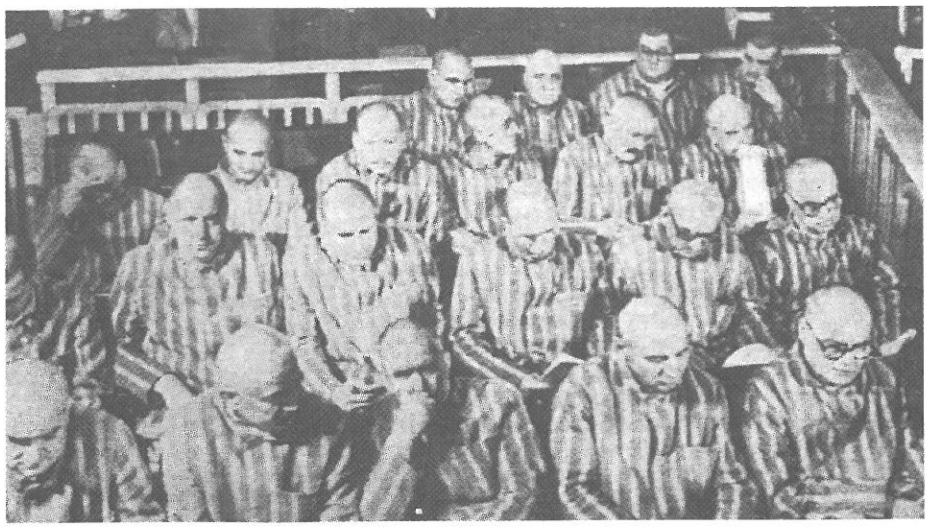

El teniente general Gica Popa, presidente del tribunal militar que condenó a muerte el pasado 25 de diciembre al dictador comunista Nicolae Ceaucescu y a su esposa, Elena, se suicidó el pasado 2 de marzo de un disparo en su despacho del Ministerio de Justicia de Bucarest, después de recibir varias amenazas de muerte. Ese mismo día empezó en Timisoara el juicio contra veintiún miembros de la Securitate, antigua policía secreta (en la imagen), acusados de llevar a cabo la sangrienta represión de las manifestaciones populares contra la dictadura. Los que juzgaron fueron juzgados.

Los que ahora juzgan, un día serán juzgados.

¿Remordimientos? En nuestro SP' reflejamos ya el 6 de enero y en editorial el 3 de marzo nuestra disconformidad con la expeditiva manera con que fueron condenados Ceaucescu y su esposa.

MARXISMO en NICARAGUA

EL pasado 1 de marzo, el programa de TV "Punto y aparte" emitió un debate ante el triunfo electoral de Violeta Chamorro en Nicaragua sobre el dictador Daniel Ortega. Entre las muchas cuestiones debatidas por los tres participantes, nos llamaron particularmente la atención las siguientes:

1. El comunista Julio Anguita (IU) mantuvo:

a) Que el régimen de Ortega era tanto o más democrático que el de USA —por algo las dictaduras marxistas se autotitulan "democracias populares."—, lo cual se comprende en parte porque, *actualmente, el significado del término "democracia" no es unívoco sino totalmente equívoco;* sus significados son muy diferentes y aun opuestos según la variedad de interesados. Como los telespectadores ignoran dicha realidad, la utilización indiscriminada de este término de "democracia" crea confusión sobre más confusión.

b) Que el temor de la Revolución marxista nicaragüense a una considerada agresión (?) de USA, legitimaba una situación interior "especial" o "de emergencia" (dictatorial al estilo castrista poco menos), de la Revolución marxista del hasta hoy invicto y prepotente Ortega. *Siempre las dictaduras al servicio de la Revolución marxista han pretendido justificarse creando o "jaleando" pretendidos enemigos exteriores para así mantener su política interior de opresión sobre toda persona o institución descontenta con el marxismo.* También —dicen— la URSS y China están amenazadas por la "contrarrevolución burguesa del capitalismo internacional". *Toda afirmación es positiva, "avanzada", si sirve como pretendida justificación de la Revolución. ¿Verdad?, ¿mentira?... ¡qué más da!*

c) Por supuesto, Anguita calla deliberadamente el dinamismo dogmático y ortodoxo de toda Revolución marxista; que las leyes o constituciones escritas de poco valen (o de mucho como coartada engañosa y defensiva ante los ingenuos demoliberales) para un auténtico revolucionario; la oposición general popular a la Revolución sandinista; la ayuda militar de Castro (éste a su vez recibe material militar de la Perestroika) a Ortega en un sentido inequívoco y expansionista, etc.

2. La hija de la próxima presidenta Violeta Chamorro *nos sorprendió poco gratamente por su actitud de hacer causa común revolucionaria* —al menos en parte— *con Ortega, negándose rotundamente además a aceptar el calificativo de dictador aplicado al régimen sandinista de Ortega* (entonces, ¿a qué viene tanto jaleo y ruido por el triunfo sobre Ortega?). Si los directivos de la hasta ahora oposición al régimen de Ortega piensan esto *sinceramente*... ¡líbremos, Señor!

¿Responden dichas afirmaciones de Chamorro a una mera y oportunista más que verídica actitud de *prudencia política* ante un dictador marxista recién derrotado, para que éste traspase pacífica y efectiva e íntegramente los poderes a la nueva presidente? Quizás también puedan pensar que reconocer públicamente como dictador a Ortega, sería tanto situar en un mal lugar político al marxismo internacional, como invalidar a Ortega para ejercer de oposición "democrática" y aún en calidad de posible "aliado" en la reconstrucción, "reconciliación" y pacificación de Nicaragua. En realidad, siempre que uno se encuentra perdido como Ortega echa mano a cualquier recurso útil, pero claro está que sin la debida sinceridad. No lo olvidemos.

Sea lo que fuere, *el marxismo en la oposición siempre ha hecho gala de ser "democrático"*, tanto por el carácter equívoco de este término (y por ello poco o nada comprometido), como por la necesidad de ser admitido en la "política occidental burguesa", con el objetivo de sustituir la "democracia liberal", que generosamente le da cabida en sus filas, por la "democracia popular".

El gran peligro de dicha actitud de los vencedores sobre Ortega es que sea un simple *juego y táctica política* sin el necesario fundamento en la realidad, y que por ello conlleve un dramático fracaso. De todas maneras, esta actitud responde a un *concepto maquiavélico, oportunista y no verídico de la política*, que oculta y aun distorsiona la verdad, quiere salvar actitudes y hechos consumados marxistas insalvables, y que supone una clara ayuda a las actuales dictaduras marxistas. *"Lavar la cara" al marxismo derrotado incluso en unas urnas supone un flaquísimo servicio a Hispanoamérica y a la auténtica civilización.* Y que ello lo hagan los más marxistas es el colmo del cinismo, de la incompetencia política, del culto a no sé qué imagen, y supone dinamitar previamente lo que se quiere reconstruir. ¿A quién sirven en realidad?, ¿en qué mentalidad se fundamenta el grupo dirigente vencedor a Ortega?

3. Rodolfo Martín Villa es el típico político liberalista que *confunde las formas (lo accidental) con el espíritu (lo esencial) de gobierno* (o desgobierno, según el caso). Así, *iguala todas las denominadas "democracias" y "dictaduras" como formas de gobierno.* La forma sería lo único importante. Las primeras siempre serán buenas, y las segundas siempre malas y calamitosas.

Por "democracia" sólo entiende el modelo demoliberal occidental actual, fruto de la Revolución francesa de 1789, en el que se une una forma concreta de gobierno con un espíritu o ideología liberal. Esto es, que todo el mundo haga y diga lo que quiera; el idolatrado y desorganizado "pueblo" (transformado de comunidad en vacua sociedad) como abstracción y muletilla de fácil y demoagógico uso; que "el pueblo" nunca se equivoca; y entregar o subastar el poder político a las masas, no pocas veces dirigidas —además— por minorías demasiado interesadas en autotitularse "del pueblo".

Para Martín Villa, todo otro modelo sería una forma de gobierno dictatorial, con la desfachatez y simplismo de nivelar a todas las "dictaduras" con las marxistas. *Pero ni es verdad que el dilema sea o "dictadura" o "democracia", ni que los únicos espíritus de gobierno sean el "liberalismo" y el "marxismo". El tradicionalismo español e hispánico sabe mucho de estos como auténtica alternativa a la gran crisis actual mundial.*

Al margen de esto, meter a todas las "dictaduras" como formas de gobierno en el mismo "saco" es una injusticia patente a todo observador imparcial, pues el espíritu y circunstancias que las animan y motivan pueden ser totalmente diferentes y aun opuestos. Además, ni siquiera todas las dictaduras son formalmente similares, pues las denominadas "de derechas" históricamente surgen para evitar el despotismo —de contenido y formal— de las marxistas, además de rechazar el totalitarismo y los medios propios del marxismo.

Ningún gobierno —tampoco la "democracia"— es fin de sí mismo, sino que está para algo, al servicio del auténtico bien común.

Saludamos con entusiasmo a todos los pueblos que se liberan de la tiranía marxista, como Nicaragua. *Y que Dios les proteja de caer en la corrupción propia de esa gran Babilonia que es la actual civilización occidental, pagana y libertaria.* Puede haber formas de gobierno muy buenas —en sí o según la opinión pública— pero infectadas de un espíritu muy corrompido. Salir de las garras del lobo (marxismo) para caer en las manazas de un chimpancé o mejor gorila, es lo que todos los países deben evitar. *Ni opresión (marxismo), ni corrupción (liberalismo), sino auténtica tradición cristiana e hispánica para una Nicaragua liberada.*

José Fermín GARRALDA ARIZCUN

LA JERARQUIA Y "EL MOJARSE"

EL Cardenal D. Angel Suquía, reelegido Presidente de la Conferencia Episcopal, pidió a los seglares católicos, en tanto que ciudadanos, que hagan "oír su voz" y hacer valer sus justos derechos.

La recomendación se queda manca. A los seglares católicos hay que pedirles no que hagan oír su voz como ciudadanos sino como católicos. Los derechos del ciudadano se recortan en la Constitución, que ya tiene buenos intérpretes y mejores defensores; pero las actitudes católicas se recortan en Cristo y en su Iglesia, de la que la Conferencia Episcopal es parte y el Derecho Canónico su derecho.

Hagamos valer nuestro Derecho, en tanto en cuanto el constitucional se le oponga, y así nos "mojaremos" todos: al ser la Iglesia una jerarquía, cada uno según su responsabilidad, según sus talentos, como dijo Jesús.

Blas HERMOSO

CARNAVALES AVILESINOS

SEÑOR DELEGADO
DEL GOBIERNO EN ASTURIAS:

PERDONE le escriba de nuevo con ocasión de los Carnavales avilesinos, por obligación de conciencia, con la confianza de ser atendido por su acendrado espíritu cristiano que, con tanto entusiasmo forjó en su juventud.

A mí me parce muy bien que se diviertan en carnaval. Pero a S.I. no le puede parecer bien que se diviertan escarneciendo los sentimientos religiosos del pueblo; por eso, acudo a S.I. como Delegado del Gobierno para denunciarle.

Cuando en el mes de agosto le vi a la vera del Santo Padre en La Morgal y en Covadonga, me agradó y recé pensando que cambiaría de talante la carnavalada de la que se considera a S.I. promotor en Avilés. Pero, me equivoqué de medio a medio.

Si en los Carnavales del año 89, anteriores a la visita del Papa, se burlaron de Juan Pablo II, Vicario de Cristo, con un individuo que en un papamóvil daba cortes de manga en lugar de bendiciones, en esta nueva edición, no sólo se ha repetido la misma burla por duplicado, sino que la han hecho satánicamente contra el mismo Cristo en persona, sin que, al parecer, el Delegado del Gobierno se haya dado por enterado.

En el desfile del martes, en medio de la gran juerga carnavalesca, se exhibió uno vestido de Jesús Nazareno coronado de espinas y cargado con la cruz a cuestas, mientras unos sayones le insultaban y azotaban...

Hasta ahí podíamos llegar señor Delegado. Y hasta ahí hemos llegado en su Ayuntamiento que quitó la ayuda económica a las Cofradías de Semana Santa, para volcarse económicamente en ayudar a esta burla. Y hasta ahí hemos llegado por culpa concomitante de una Iglesia cobarde y desprestigiada, que soñaba con una democracia celestial y se ha encontrado con una burla perfectamente organizada.

Me parece perfecto que el presidente de la Conferencia Episcopal Española, Cardenal Suquía, lamente en rueda de prensa ése sacar los trapos sucios de los políticos a pública subasta, en detrimento de la democracia. Pero me parece muy mal, que el Cardenal Suquía, en nombre de la Iglesia Española no ofrezca la otra mejilla, quejándose como Cristo ante el Sanedrín, ante tantos farsantes, señor Delegado, que, desde la política patrocinan semejante burla a la Iglesia a la que dicen pertenecer, en beneficio de su inútil y lamentable política de trapos sucios.

Hace S.I. muy bien en tener la espada de la Constitución en alto para quien se desmande en los Carnavales contra los Reyes de España. Pero, a nuestro rey católico le debe parecer mucho peor que no se levante esa misma espada, para quienes hacen chacota pública y solemne contra el Rey de reyes y Señor de señores.

Sr. Delegado del Gobierno en Asturias: Vd. que antaño se pegaba por llevar la bandera en las procesiones de Gijón y mamó los sentimientos cristianos en las ubres de movimientos apostólicos, cursillos, etc. ¿quiere disipar mi perplejidad por el cambio del cirio a la tranca en forma de burla que es la peor? ¿Me quiere explicar esa componenda entre la devoción junto al Santo Padre en la apoteosis histórica del mes de agosto del 89 y la burla perfectamente organizada contra el mismo Santo Padre y el mismo Cristo en persona a los pocos meses? ¿Me podría convencer de su imposibilidad para evitar tal desmadre contra los sentimientos cristianos? ¿Tiene a mano el artículo de la Constitución que permita semejante atropello?

Perdone una vez más esta carta pública, exigiéndole más respeto en nombre de los sentimientos religiosos de un pueblo que, todavía quiere a Cristo, mal que les pese a los actuales perseguidores de la Iglesia, que nunca han podido ni podrán con Ella...

Con la tranquilidad de haber descargado mi conciencia y con la satisfacción de no ser un cobarde, me despido de S.I. con profundo afecto cristiano.

Angel GARRALDA

ROCK y SATANISMO

El Cardenal de Nueva York dice que el "heavy" conduce a Satán

La revelación del cardenal estadounidense John O'Connor de que se practicó el exorcismo a dos neoyorquinos, supuestamente poseídos por el demonio en 1989, ha desatado una controversia sobre ese misterioso rito normalmente silenciado por la Iglesia.

"Eso suele hacerse muy discretamente", dijo monseñor. Agregó el prelado que la novela "El exorcista", de William Peter Blatty, más tarde llevada al cine, ofrecía un retrato "terriblemente auténtico" de la posesión demoniaca. Los comentarios de O'Connor se produjeron dentro de sus ataques contra la música de rock "heavy metal", que, según manifestó, "crea un clima que conduce a la adoración a Satán".

¡A TIERRA SANTA!

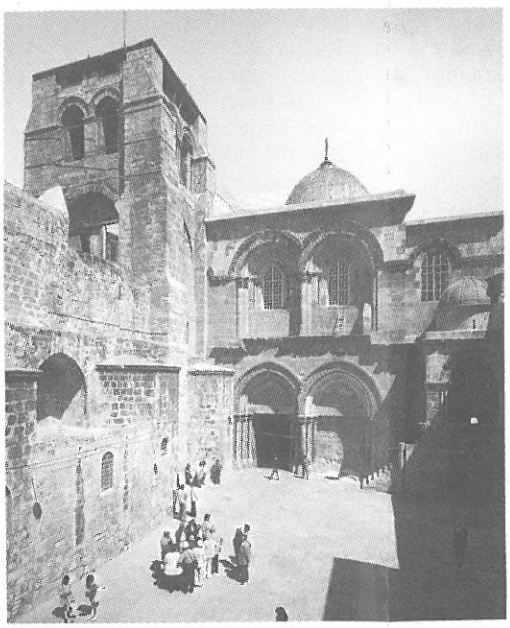

Entrada al Santo Sepulcro

Salida de Madrid, aeropuerto de Barajas, el día 16 de septiembre, domingo. Regreso al mismo aeropuerto, el día 23, domingo.

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO JAVIER

con UNION SEGLAR, SIEMPRE P'ALANTE

8 días: 16 - 23 SEPTIEMBRE 1990

DIA 17 LA REDENCION.— Santo Sepulcro y Calvario. Calle de la Amargura. Lithóstrotos, etc. Los caminos del Domingo de Ramos. Monte de los Olivos. Mezquita de la Ascensión y templo del Pater Noster.
Tarde: Los caminos del Jueve Santo: Cenáculo. Huerto de los Olivos. Basílica de la Agonía y cueva de la traición.

DIA 18 EL NACIMIENTO DEL REDENTOR.— Belén. Santa Cueva.
Tarde: Vista de Ain Karen, patria del Bautista y lugar de la Visitación.

DIA 19 EL TEMPLO.— Visita del Muro de los Lamentos. A la salida la piscina de Betesda.
Tarde: Santa Misa en el Lithóstrotos. Vía-Crucis.

DIA 20 EL DIA DE ESPAÑA.— Santiago y la Inmaculada. Betania. Posada del Samaritano. Mar Muerto. Paso por el Kum Ram. Jericó bíblico.
Salida para Tiberiades. Paso por el valle del Jordán y sus lugares bíblicos.

DIA 21 LA EUCARISTIA.— Visita de Cafarnaum. Casa de San Pedro. Paraliturgia en la sinagoga donde el Señor anunció la Eucaristía. Lugar de la multiplicación de panes, símbolo de la Eucaristía. Lugar de la institución del Primado de S. Pedro y del Sermón de la Montaña. Comida a orillas del Lago.
Tarde: Jesús glorioso en el Tabor. Recuerdo del Bautismo y renovación de promesas en el Jordán. Cena.
Noche: ADORACION NOCTURNA. Santa Misa y un turno de vela, en medio del Lago.

DIA 22 MARIA SANTISIMA EN SU PROPIA TIERRA.— Caná de Galilea.
NAZARET: Casa de la Sagrada Familia.

DIA 23 MONTE CARMELO.— Rosario de la Aurora y Misa en el santuario del Carmelo, Stella Maris.
FINAL CON EL PAPA. Visita y comida en Cesarea, donde Pedro bautizó al primer gentil, y Pablo estuvo preso.
Salida para el aeropuerto. Embarque y vuelo a Madrid.

"CATOLICISMO Y CULTURA", Y... ¡POLITICA!

Por José ULIBARRI

ORGANIZADO por la Subcomisión Episcopal de Universidades y el Comité del XIV Centenario del III Concilio de Toledo, (1), se ha celebrado en Madrid los días 24 y 25 de febrero pp. un "Encuentro de Intelectuales" con el lema, *"Catolicismo y Cultura"*. Pretendía poner en marcha acciones que hagan más presente el Catolicismo en la Cultura. A la espera de la anunciada publicación de sus actas y documentos, digo yo que:

El concepto de cultura está mal delimitado en los libros que acabo de repasar; difiere de unos a otros, pero todos lo presentan como una suma variable de cuestiones variables. Al final, resulta que la política, mencionada por su nombre, o aludida en circunloquios, está, o en algunos sumandos de esa suma que es la cultura, o en la totalidad de la suma, o en la frontera del concepto de cultura. Más aún cuando en este caso se confía la relación con la cultura a los "intelectuales", con lo cual se le acerca al concepto primitivo que excluía de la cultura al trabajo y a las actividades manuales, y la reservaba para las cuestiones filosóficas y espirituales. No es, pues, atrevido ni forzado decir que al hablar de cultura es ineludible hablar también de política, o, cuando menos, rozarla.

Hay una interacción entre cultura y política. La política es una prueba de fuego para la cultura; si no se refleja de manera importante en la política, algo le falla a esa cultura. De manera que el intento propuesto de que el Catolicismo "encarne" (sic) en la Cultura se queda corto, y deberá prolongarse en una encarnación de la cultura, ya bautizada, en la política. Respetamos que el intento se quede corto por la necesaria división del trabajo y la inanidad del punto de partida. Pero que sepan lo que les espera después, si triunfa el empeño previo: nada menos que la política.

La naturalidad y legitimidad de la extrapolación de la cultura a la política, está confirmada por la mera existencia del Derecho Público Cristiano, que conforma una política y la prepara para acoger el mensaje católico que le llegue desde cualquier procedencia.

¿Por qué causas y mecanismos se ha llegado a ausentar el Catolicismo de nuestra cultura en grado tal que llame la atención del Episcopado, e incluso de Roma? Son múltiples. Pero una causa cierta es la descristianización de la política, aunque decirlo parezca invertir el orden y empezar por el final. La descristianización de la política es a la vez, causa y efecto de la descristianización de la cultura.

Aunque me parece respetable, por cuestiones de método, empezar por "Catolicismo y Cultura" también creo que lo hubiera sido igualmente empezar por "Catolicismo y Política". Aquí asoma Recaredo, que algunos dijeron no entender por qué se invocaba en tal "Encuentro". Junto a él también se asoma el francés Charles Maurras con su famosa consigna, "Politique d'abord", (en primer lugar, política).

Esta consigna que Maurras formuló a propósito de un plan de recristianización de Francia, fue criticada por sectores católicos porque la interpretaban como prevalencia ontológica de la política sobre lo demás, lo cual sería un disparate. Lo primero es la oración. Pero es que Maurras dio la prioridad a la política en un orden meramente cronológico de empezar a actuar por ahí, por la política, maltrecha por el "ralliement" de León XIII; la cual, desde arriba, engendraría cultura, que es vida para el Catolicismo.

No traigamos aquí las montañas de libros a favor y en contra de Maurras. Quedémonos en una posición ecléctica: ni empezar sólo por la cultura, ni sólo por la política: simultanear la reconquista de la cultura y la de la política. Hace falta magnanimidad. Pues pidámosla.

VALENCIA Y SUS FALLAS

Valencia vibrará con sus fiestas en honor de San José, que culminarán con la "cremá". de las fallas. En la imagen, la que el año pasado obtuvo el primer premio, la de L'Antiga del Campanar, y que, en clave de humor, critica la presencia de la violencia y el erotismo en la historia del hombre desde sus orígenes hasta la actualidad.

SEGLARES CATOLICOS ESPAÑOLES
LA UNION SEGLAR DE NAVARRA

UNION SEGLAR PAMPLONA SAN FCO. JAVIER

APOSTOLADO DE LA FIDELIDAD CATOLICA

– Si no eres de los resignados que estérilmente se lamentan de la destrucción de la Ciudad de Dios, sino de los esforzados que se aprestan en Su Nombre a defenderla y salvarla,

TE ESPERAMOS

LA UNION SEGLAR DE SAN FRANCISCO JAVIER DE NAVARRA, asociación civil reconocida por la Dirección General del Ministerio de la Gobernación con fecha de 19 de enero de 1977, ideadora del lanzamiento, ha asumido desde 1982 la responsabilidad de llevar a cabo este proyecto periodístico del quincenal navarro católico "SIEMPRE P'ALANTE".

La UNION SEGLAR, como asociación civil de seglares, no depende clericalmente de la autoridad religiosa; pero, como inspiradas todas sus actividades en una concepción católica de la vida, se declara gozosamente fiel al Pontífice Romano y a los obispos en comunión Magisterial con él. La Doctrina religiosa, política, social y económica, etc. de las Encíclicas Pontificias iluminará nuestras actuaciones. UNION SEGLAR es garantía de fidelidad católica inquebrantable.